



ADMINISTRACION
DE JUSTICIA



ADMINISTRACIÓN
DE XUSTIZA

XDO. 1A. INST. E INSTRUCCIÓN N.1 MUROS

AUTO: 00040/2023

CURRO DA PRAZA N 1
Teléfono: 881996021, Fax: 881996023
Correo electrónico:

Equipo/usuario: OP
Modelo: JVG750

N.I.G.: 15053 41 1 2022 0000210
**X26 M.PROTECCION EJERC INADECUADO GUARDA/ADMIN BS 0000210
/2022**

Procedimiento origen: /

Sobre OTRAS MATERIAS

DEMANDANTE D/ña.
Procurador/a Sr/a.
Abogado/a Sr/a.
DEMANDADO , DEMANDADO D/ña. MINISTERIO FISCAL,
Procurador/a Sr/a. , SAGRARIO QUEIRO GARCIA
Abogado/a Sr/a. ,

X26-210-2022

En Muros, a 9 de febrero de 2023.

AUTO N° 40/23

HECHOS

UNICO.- Dada cuenta de las conclusiones de las partes, y del informe del Ministerio Fiscal, y a la vista del estado de las actuaciones, procedo a dictar la presente resolución.

RAZONAMIENTOS JURIDICOS



ADMINISTRACIÓN
DE XUSTIZA

PARTE DISPOSITIVA

DESESTIMO LAS MEDIDAS CAUTELARES interesadas por la representación procesal de DÑA.

Notifíquese esta resolución con indicación de que contra la misma cabe recurso de apelación.

La difusión del texto de esta resolución a partes no interesadas en el proceso en el que ha sido dictada sólo podrá llevarse a cabo previa disociación de los datos de carácter personal que los mismos contuvieran y con pleno respeto al derecho a la intimidad, a los derechos de las personas que requieran un especial deber de tutelar o a la garantía del anonimato de las víctimas o perjudicados, cuando proceda.

Los datos personales incluidos en esta resolución no podrán ser cedidos, ni comunicados con fines contrarios a las leyes.